

COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2024.

En la ciudad de Salamanca, a las doce horas y diez minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil veinticuatro y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: Carlos García Sierra


Vocales: Nieves García Mateos
Marcos Iglesias Caridad
José Roque Madruga Martín
Gerardo Marcos García
David Mingo Pérez
Ángel Peralvo Sanchón
Eva María Picado Valverde
Leonardo Bernal García
Mario Caveró Martín
Luis Rodríguez Herrero
Sara Sánchez Hernández
Miryam Tobal Vicente
Celestino del Teso Rodríguez

Secretario: Alejandro Martín Guzmán

Suplentes: Juan Carlos Zaballos Martínez

Ausentes: Santiago Alberto Castañeda Valle

Código Seguro de Verificación	IV7XQWZPP4VTUSM2QFMRE5ASD4	Fecha	05/04/2024 11:23:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7XQWZPP4VTUSM2QFMRE5ASD4	Página	1/3



Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

D I C T Á M E N E S

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 20 DE MARZO DE 2024.

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el Acta de la sesión celebrada el día 20 de marzo de dos mil veinticuatro.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA NO 210/24, ACORDANDO LA PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL SERVICIO MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA, EQUIPOS, INSTALACIONES Y MOBILIARIO DE LA COCINA CENTRAL EN LÍNEA FRÍA DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 210/24 de fecha 25 de enero.


Y la Comisión se da por enterada.

3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA NO 257/24, EXCLUYENDO A UNA EMPRESA DE LA LICITACIÓN, Y ADJUDICANDO EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS TEXTILES CON DESTINO A LOS CENTROS RESIDENCIALES DEPENDIENTES DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 257/24 de fecha 30 de enero.

Y la Comisión se da por enterada.

Código Seguro de Verificación	IV7XQWZPP4VTUSM2QFMRE5ASD4	Fecha	05/04/2024 11:23:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7XQWZPP4VTUSM2QFMRE5ASD4	Página	2/3



RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las doce horas y quince minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Código Seguro de Verificación	IV7XQWZPP4VTUSM2QFMRE5ASD4	Fecha	05/04/2024 11:23:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA		
Firmante	ALEJANDRO MARTIN GUZMAN (SECRETARIO GENERAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7XQWZPP4VTUSM2QFMRE5ASD4	Página	3/3

